

**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYOTEPEC, MÉXICO**
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Consulta odontológica.				
DESCRIPCIÓN		CÓDIGO DE LA CÉDULA	COY/SMDIF-04/113-2025	
Consiste en proporcionar tratamientos preventivos y correctivos en la cavidad oral, a población en general del municipio y municipios aledaños, devolviendo la función estética a órganos dentarios y tejidos circundantes.				
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 1o. Bis, 2o. fracciones V y VIII, 3o. Fracción II, 23, 24 fracción III, X y XI; 32, 33 34 fracción I, 36 de la Ley General de Salud. Artículo 13 Bis-E fracción I de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia." Artículo 22 del Bando Municipal 2025 de Coyotepec, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER		Receta médica y/o carnet, según sea el caso.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE SOLICITARSE		Cuando lo requiera todo usuario de servicios de salud bucodental.		
¿ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA?		No aplica.		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
1. Recibo de pago. 2. Carnet de citas*		SI SI	0 0	Artículo 36 de la Ley General de Salud. Numeral 3.9 del Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México. Numeral III, apartado 3.9.3 del Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.
*Solo en caso de seguimiento y/o revisiones posteriores a la primera consulta.				
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PUBLICAS				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
PASOS A SEGUIR		1. La persona solicitante acude directamente al consultorio de odontología para que el odontólogo elabore la historia clínica del paciente. 2. A la persona solicitante se le entrega el recibo de pago y pasa a caja a pagar. 3. La persona solicitante regresa al consultorio de odontología para recibir la consulta y el tratamiento requerido.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		50 minutos		
COSTO		Consulta \$65.00 Tratamientos con costo variable que inicia en \$50.00 y pueden llegar hasta \$1100.00		Fundamento Jurídico: Acuerdo derivado del Punto Número Once en la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México de fecha 21 de diciembre de 2022.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		En la caja ubicada en el área de farmacia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo con la valoración médica, se elabora la historia clínica del paciente, se prescribe el tratamiento y se le proporciona el carnet de citas para seguimiento.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.		
UNIDAD ADMINISTRATIVA U ORGANISMO		ÁREA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.		Dirección General.		
TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE		Dra. Magnolia López Cabrero.		
DOMICILIO		CALLE	Francisco Villa esquina Jaltenco.	NO INT. Y EXT. S/N
COLONIA		Barrio Caltenco.	MUNICIPIO	Coyotepec, México.
C.P.		54665	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, sábado de 9:00 a 13:00 horas.
LADA		TELEFONOS	EXTS.	FAX CORREO ELECTRÓNICO

**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

No aplica.	593 915 1392.	110.	No aplica.	dif.direccion@coyotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES:	No aplica.			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el tiempo de espera para ser atendido?			
RESPUESTA:	El tiempo de espera para ser atendido es de entre 30 y 50 minutos en la primera consulta. En caso de consultas posteriores se les otorga un carnet, y se les atenderá en el día y hora indicado.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tratamientos realizan?			
RESPUESTA:	Curaciones dentales, resinas, extracciones de órganos dentarios temporales y permanentes, así como de tercer molar, RX periapicales, limpieza dental, aplicación de flúor, cementación de prótesis fija dental, endodoncia.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Atienden urgencias?			
RESPUESTA:	No, únicamente a través de citas y dentro del horario establecido.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica.				
ELABORÓ: Ing. Diana López Hernández Enlace de Mejora Regulatoria.		VISTO BUENO: Dr. Santos Olvera Camargo, Titular de la Dirección General Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/06/2025.

Transformar*Unidos para*